



Guía CENEVAL EGEL Plus Ing. de Software 2024 contestada.

SECCIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA DE LA PROFESIÓN.

ÁREA 1.- ANÁLISIS DE SISTEMAS DE SOFTWARE.

- 1.1.- Tipos de requerimientos.
- 1.2.- Técnicas y herramientas para la obtención, análisis, priorización y validación de requerimientos.
- 1.3.- Técnicas y herramientas de documentación de requerimientos.

ÁREA 2.- DISEÑO DE SISTEMAS DE SOFTWARE.

- 2.1.- Diseño arquitectónico de software.
- 2.2.- Diseño de módulos, componentes y de datos de software.
- 2.3.- Diseño de interfaces.

ÁREA 3.- DESARROLLO DE SISTEMAS DE SOFTWARE.

- 3.1.- Lenguajes de desarrollo de software.
- 3.2.- Paradigmas de programación.
- 3.3.- Entornos de desarrollo.
- 3.4.- Gestión de datos.
- 3.5.- Plataformas de desarrollo.

ÁREA 4.- GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE.

- 4.1.- Gestión de tiempos, costos, recursos humanos y de riesgo.
- 4.2.- Calidad de software.
- 4.3.- Metodologías de desarrollo.

SECCIÓN TRANSVERSAL DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

ÁREA 1.- COMPRESIÓN LECTORA.

1.1.- Ámbito de estudio.

- 1.1.1.- La reseña académica.
- 1.1.2.- El artículo de investigación.

1.2.- Ámbito literario.

- 1.2.1.- El cuento.
- 1.2.2.- El ensayo.

1.3.- Ámbito de participación social.

- 1.3.1.- La convocatoria.
- 1.3.2.- La nota informativa.

ÁREA 2.- REDACCIÓN INDIRECTA.

2.1.- Ámbito de estudio.

- 2.1.1.- El ensayo académico.
- 2.1.2.- El artículo de investigación.
- 2.1.3.- El protocolo de proyectos de investigación.

2.2.- Ámbito de participación social.

- 2.2.1.- La reseña.
- 2.2.2.- La convocatoria.



2.2.3.- La carta de exposición de motivos.

